

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32200** *FERROSOL INSULAR, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social número 1 de Las Palmas de Gran Canaria, se sigue procedimiento de Ejecucion n.º 192/2011, dimanante de Demanda n.º 139/2011, a instancia de Mario Santiago Naranjo frente a "Ferrosol Insular, S.L." Con CIF n.º B35675883 en el que con fecha 29/07/2011, se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia provisional a "Ferrosol Insular, S.L.", por un principal de 15629,96 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110070286-1**